



**Registro de Trámites y Servicios 2020
Municipio de Salvatierra, Gto.**



HOMOCLAVE	MS-SAL-RE-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	28	1	2020
-----------	--------------	------------------------	----	---	------

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Constancias de Registro y de No Registro en la presente Junta Municipal de Reclutamiento

Cualquier interesado que haya nacido o este actualmente residiendo en el municipio.

II. MODALIDAD:
 presencial

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO
 Ley del Servicio Militar. Artículo 1°. De acuerdo con el artículo 5 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO
 Cuando en el año que cumplio los 18 años de edad. Fue registrado o No registrado ante esta Junta Municipal de Reclutamiento

- PASOS**
- 1.- Proporcionar año de Alistamiento y/o Matricula Militar
 - 2.- Acta de nacimiento (original y copia para su cotejo)
 - 3.- busqueda de informacion del interesado en libros

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS	VI. TIPO DE REQUISITO (ORIGINAL, COPIA, FOTOCOPIA, FOTOFOTOCOPIA, FOTOCOPIA DE COPIA, FOTOCOPIA DE FOTOCOPIA, FOTOCOPIA DE FOTOCOPIA DE FOTOCOPIA)
Original y copia ACTA DE NACIMIENTO RECIENTE	Registro Civil
Original y Copia Comprobante de Domicilio (agua, luz, telefono, constancia Identificacion Oficial del (INE, IFE o Pasaporte)	No requiere.
Identificacion Oficial del (INE, IFE o Pasaporte)	Identificacion oficial

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO
 a peticion del interesado de manera presencial o un familiar debidamente identificado

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO:
 no se cuenta con un link

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
 no aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA, OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.
 no se requiere

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Alejandro Medina Martinez	4666631990	reclutasalvatierra18@gmail.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO:
 de 1 día a 3 días hábiles

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Afirmativa Ficta	no	Negativa Ficta	si
------------------	----	----------------	----

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL:
 1 día

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN:
 1 día

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS, Y/O FORMA DE CÁLCULO.
 no tiene costo

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
 no aplica

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE:
 su vigencia tiene validez durante el mismo año de su expedición

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:
 El trámite solo puede realizarlo el interesado y de manera presencial

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS A LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal de Salvatierra
AREA O DEPARTAMENTO	La Junta Municipal de Reclutamiento
DOMICILIO (S)	Interior del Palacio Municipla de Salvatierra, Gto.

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:
 Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas.

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS:

DOMICILIO (S)	Av. Juarez 408, Centro Histórico, Salvatierra, Gto.
TELÉFONO (S)	3666631990 Ext. 113
CORREO ELECTRÓNICO (S)	reclutasalvatierra18@gmail.com

CONTACTOS PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO:

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	4666630937 Ext 113	mcontraloria2018@gmail.com

XVIII. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA AGREGACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO:
 Copias fieles de los documentos personales. Para expediente del interesado y anexo al Archivo Historico Municipal.

C. Alejandro Medina Martinez - Jefe de Despacho y Operador de la J.M.R.

